



R.O. 504
15. agosto / 94

no

1632

NUM.

QUITO, A DE 13 MAYO 1994 DE 199

MUNICIPIO METROPOLITANO
DE QUITO
ALCALDIA

Ecuador ha sido, es
será País Amazónico

Señor doctor
Roberto Granja Maya
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL
Presente

De mi consideración:

El Alcalde Metropolitano de Quito, de conformidad con la Ley del Distrito Metropolitano de Quito y la Ley de Régimen Municipal, resuelve emitir la Resolución Administrativa No. 30 de 10 de mayo de 1994 que contiene el Instructivo para el trámite de los reclamos administrativos tributarios y recursos interpuestos a las Resoluciones emitidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Por esta consideración y por cuanto la Resolución mencionada es un instrumento legal administrativo que debe llegar a la totalidad de los usuarios de la Municipalidad del Distrito, agradeceré a usted señor Director, se sirva disponer la publicación en el Registro Oficial, medio de información legal más idóneo.

Por la favorable atención que se digne dar a mi petición, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Lcdo. Gustavo Saltos Saltos
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexo: cinco fójas útiles debidamente certificadas